



GUÍA DE REINSCRIPCIÓN 2026-1



1. REQUISITO INDISPENSABLE PARA REINSCRIPCIÓN:

Realizar las siguientes encuestas, antes de presentarse a Tutorías:

*Evaluación de Maestros:

<http://ed.uabc.mx>

*Selección de carrera:

(solo tronco común, 1er. Semestre):

*Encuesta de seguimiento:

<https://siiii.uabc.mx/>



2. ES REQUISITO DE REINSCRIPCIÓN PARA LOS ALUMNOS REALIZAR TUTORÍA CON EL MAESTRO QUE LES CORRESPONDA YA QUE A TRAVÉS DE ELLO SE LES AUTORIZARÁN LAS MATERIAS QUE CURSARÁN EL SIGUIENTE SEMESTRE:

El periodo para tutorías estará comprendido:

Alumnos de primera etapa (*): Del 06 al 08 de Enero de 2026

y segunda etapa (**): Del 09 al 13 de Enero de 2026

3. LA REINSCRIPCIÓN SERÁ POR INTERNET EXCLUSIVAMENTE, BAJO EL CRITERIO DE SUBASTA.

Alumnos primera etapa (*) y segunda etapa (**):

Viernes, 16 (Inicio: a partir de las 6:00 hrs.)

y Sábado, 17 de Enero (Cierre: a las 17:00 hrs.) de 2026



4. AJUSTE DE REINSCRIPCIÓN

Alumnos 1ra. y 2da. etapa: 20 y 21 de Enero de 2026

en horario de: 9:00 am - 1:00 pm y de 4:00 pm a 7:00 pm

ó el que indique su Tutor

5. El pago por derechos de reinscripción podrá ser efectuado EN VENTANILLA BANCARIA. Para consultar las fechas de pago y obtener e imprimir el recibo correspondiente, dirigirse a la siguiente página de internet:

<https://pagos.uabc.mx/>



Período de PAGO de Reinscripción:

Del 09 al 22 de Enero de 2026

Nota: Las fechas y horario de esta guía pueden estar sujetas a cambio

(*) Primera Etapa: Alumno que aprobó todas sus asignaturas del semestre 2025-2 en Exámenes ordinarios.

(**) Segunda Etapa: Alumno que NO aprobó todas sus asignaturas del semestre 2025-2 en Exámenes ordinarios



¿Dudas? Escríbenos a
fcsyp.mx1@uabc.edu.mx

